



PERSONERÍA MUNICIPAL
VICTORIA CALDAS
NIT: 890.801.151-0

ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PM-001 DE 2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VICTORIA, CALDAS

CONTRATO No.:	PM-001 DE 2024
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN EQUIPO EDUCATIVO AULA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO –FEDPRODES- representada legalmente por la Señora SANDRA LILIANA CHARRY MEJIA
NIT/RUT:	900.418.855-0
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE VICTORIA CALDAS Nit. No. 890.801.151-0
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$9.220.900)
OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VICTORIA, CALDAS.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El término de duración será de diez (10) días calendario a partir de la fecha del acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO:	13 de Noviembre de 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	1175 del 23 de Octubre de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	1477 del 08 de Noviembre de 2024
FORMA DE PAGO:	LA PERSONERÍA MUNICIPAL , cancelará el valor del contrato en un único pago en porcentaje del cien por ciento (100%) del valor del contrato, a la entrega o cumplimiento del 100% de ejecución, previa presentación de los siguientes documentos: A) Informe único de supervisión aprobado por el supervisor del contrato, B) factura de venta o cuenta de cobro, C) pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, D) Certificación bancaria de la Cuenta y Número de Cuenta a la cual deba consignarse el valor pagado.
VALOR A PAGAR:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$9.220.900)



**PERSONERÍA MUNICIPAL
VICTORIA CALDAS**
NIT: 890.801.151-0

El día veintiuno (21) de Noviembre de 2024, en el Municipio de Victoria, Caldas, se reunieron **MARIANA PAMPLONA**, Personera Municipal en su calidad de supervisora del **CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PM-001 DE 2024**, y la Señora **SANDRA LILIANA CHARRY MEJIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 55.166.689 de Neiva, Huila, en representación de **LA FUNDACIÓN EQUIPO EDUCATIVO AULA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO – FEDPRODES-** identificada con el Nit. 900.418.855-0, en su calidad de contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento del objeto del contrato: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VICTORIA, CALDAS**, de acuerdo a la factura presentada por la contratista.

En ese orden, la Personeria Municipal de Victoria, Caldas, deja constancia que la contratista, la Señora **SANDRA LILIANA CHARRY MEJIA**, efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas en el contrato y por lo tanto es procedente realizar las actuaciones administrativas tendientes a efectuar el pago correspondiente a la presente acta final, por un valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$9.220.900)**, los cuales se encuentran respaldados con el Registro Presupuestal No. 1477 de 2024.

Conforme a las obligaciones de la contratista, se hace constar que ha presentado ante la Supervisora del contrato:

- Informe de ejecución
- Copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales
- Factura electrónica de venta No. FEDP95
- Certificación pago parafiscales y soporte de revisor fiscal
- Certificación Bancaria

Para constancia se firma en el Municipio de Victoria Caldas a los veintiuno (21) dias de Noviembre de de dos mil veinticuatro (2024).

LA PERSONERA


MARIANA PAMPLONA

LA CONTRATISTA


**LA FUNDACION EQUIPO EDUCATIVO
AULA PARA EL PROGRESO Y
DESARROLLO HUMANO –FEDPRODES-**


SANDRA LILIANA CHARRY MEJIA
Representante Legal